

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 27

Fecha Estado: 01/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220220020600	Ejecutivo Conexo	GLORIA ALBANY GIL CANO	COMPAÑIA METROPOLITANA DE BUSES S.A. COMBUSES	Auto pone en conocimiento FEBRERO 28-2023 INCORPORA GESTIONES DE NOTIFICACIÓN. REQUIERE A EFECTOS DE EVITAR NULIDADES. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/02/2023		
05001310300220220020600	Ejecutivo Conexo	GLORIA ALBANY GIL CANO	COMPAÑIA METROPOLITANA DE BUSES S.A. COMBUSES	Auto decreta medida cautelar FEBRERO 28-2023 INCORPORA CONSTANCIAS DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS. DEJA EN CONOCIMIENTO INSCRIPCIÓN DE EMBARGOS. DECREDTA SECUESTRO DE VEHÍCULOS. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/02/2023		
05001310300220220031400	Verbal	MARIO GUERRA CORREA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE MEDELLIN C.T.M. COOTRANSEMEDE	Auto inadmite demanda FEBRERO 28-2023 INADMITE NUEVAMENTE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DOS. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/02/2023		
05001310300220220045000	Expropiación	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento FEBRERO 28-2023 EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE IIPP. PARA LO CORRESPONDIENTE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220220045000	Expropiación	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento FEBRERO 28-2023 RECONOCE PERSONERÍA. NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE. INCORPORA CONTESTACIÓN.CONCEDE TÉRMINO PARA AMPLIAR MANIFESTACION. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/02/2023		
05001310300220230004600	Tutelas	FABIO DE JESUS BOLIVAR MEJIA	COLPENSIONES	Auto requiere FEBRERO 28 DE 2023. REQUERIMIENTO PREVIO A LA APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	28/02/2023		
05001310300220230006600	Ejecutivo Conexo	OSCAR ALBERTO RUIZ URIBE	JUAN DE DIOS URIBE SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo FEBRERO 28-2023 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/02/2023		
05001310300220230008700	Tutelas	SANDRA PATRICIA LOPEZ ORTIZ	USPEC	Auto resuelve solicitud Ordena vinculación de ERON SALUD UNIÓN TEMPORAL	28/02/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)